

[illegible]

LA HERNIA

Las personas que sufren de hernias se cuentan, en la generalidad de los casos, con el uso de un braguero ordinario, mal construido y peor aplicado, que les produce grandes molestias y vivos sufrimientos, sin preservarlos en modo alguno de los graves peligros que presenta dicha enfermedad.

Los nuevos Aparatos sin Resortes, impermeables, de A. CLAVIERE, ligeros, flexibles y tenues son los únicos que pueden procurarse sin la menor molestia la contención ideal, energía y suave a un tiempo mismo, sin la cual no hay alivio ni mejoría posibles.

León el Estado de la Hernia, edición española, que se envía gratuitamente a quien lo pide, como también consejos e informes se solicitan por carta dirigida a M. A. CLAVIERE, 234, Faubourg Saint-Martin, París.

Necrología

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de D. Abelardo Martínez Contreras, notario que fué de Granada y decaído del Colegio Notarial.

El Sr. Martínez Contreras, fué un funcionario probo, un cumplido caballero y un modelo de padre de familia.

En tan triste fecha, renovamos a la distinguida familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento.

—Ayer falleció en esta capital, la distinguida señora D.^a Estefanía Cebrián Martínez.

La muerte de tan respetable señora ha sido sentidísima entre sus muchas amistades, por su trato exquisito y nobleza de corazón.

A su familia, y muy particularmente a su desconsolado esposo D. Cecilio Martín Abril, enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Madrid ha fallecido el excelente señor don Sebastián Leopoldo de la Jara y Gil, intendente de división de la escala de reserva.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades, dada la bondad de su carácter y las bellas cualidades que concurrían en el finado.

A su distinguida familia y muy especialmente a su hijo político, el culto periodista madrileño D. Blas Aguilar y Alvarado, le reiteramos la expresión de nuestro sincero pesar.

—Ayer falleció en esta capital, Rosario García de la Plata, (párvulo).

Lectura del correo

Prensa de Madrid

Heraldo de Madrid, Baldemero Argente, después de estudiar a grandes rasgos la emigración de capitales, cita las siguientes cifras del movimiento de metales preciosos: en los once meses del año actual, ha entrado en la Legación de Plata por valor de 58.9 millones de libras esterlinas y no ha salido más que 51.8 millones. Cerca de 85 millones de pesetas a favor del pueblo inglés.

La *Correspondencia de España*, Juan de Aragón, a propósito del problema del Rif, dice que hay tres caminos que pueden seguirse: Quedarse donde estamos, raznar Málta y Ben Bugay, y retroceder a Melilla. Yo ya he dicho que por mil razones no defenderé nunca la solución de retroceder, aun pensando que no debíamos avanzar. Quedar como es: la quietud y el movimiento. La quietud es la paz, la paz es la vida, la vida es la prosperidad, la prosperidad es el bienestar, el bienestar es el progreso, el progreso es el futuro.

Dr. D. José de Páso y Fernández Calvo.—Estudio de Higiene Escolar. Desarrollo preferible en la zona granadina. Dr. D. José de Páso y Fernández Calvo.—La rotura de los ligamentos vertebrales comunes, anterior y posterior, en los traumatismos del raquí, por D. Víctor Escrivano.—Efectos de Banti, Morte, Antipsia, Fidel Fernández Martínez.—Revista de Prensa y Sociedad: científicas: Patología general y Anatomía patológica. Terapéutica y Cirugía.—Índice.

—Porque esos cinco millones—dice—de diferencia entre lo que se ingresaba ayer y lo que se ingresó hoy por el viciario de Madrid, significa, para cada habitante de Madrid, la importante suma de setenta céntimos al mes; y suponiendo familias de cinco individuos, qué significaría de salvador para cada familia el ahorro de 3,50 pesetas al mes en el presupuesto de un hogar? Pues, ¡eso es lo que necesitamos!

—Por lo demás—añadió—si queréis conocerle, dentro de pocos minutos saldrá de casa y podrá estar ver la decaída mi ventana.

—Acepté la propuesta, y, efectivamente, a los pocos minutos vi salir al bienhechor de los pobres. Era el propio Oscar. Aunque han pasado diez años, conserva la fisonomía que tanto recuerdo la de su madre. Solamente que aparece de más edad de lo que es en realidad. Siempre delgado, rubio, con sus finos labios apretados y escaso bigote. Viste con elegancia austera, que le quita todo aspecto juvenil. El miserable debe tener sus planes; pero yo los sabré.

—Prudencia, hermano, prudencia—dijo Santa—y ahora que le has encontrado encaja de que no se te escape; modera tus impetus, que la precipitación puede ser fatal y hacerte perderlo todo.

—No temas, hermosa querida; he aprendido a mi costa, y si Oscar hoy es tan poderoso, será más peligroso abatirlo; así que estaré en guardia y le haré sólo cuando tenga la seguridad del éxito.

—Recordar, no obstante, nuestros propósitos; nada de sangre vertida, ninguna venganza, ninguna delicia. Nosotros solamente debemos acorralarlo de modo que confiese todas sus maldades y caiga a nuestros pies pidiendo piedad, y comprenda que Dios, cansado de sus atentados, ha desahogado su mano sobre él para reducirlo a polvo.

—En el Correo Vittorio Emanuele, no recuerdo el número; pero es fácil encontrarle. Adiós, Vachetto, que Dios os pague la caridad que siempre habéis mostrado conmigo. Venid a verme.

—Sí, sí, lo prometo.

En lugar de salir a la bahadilla, quise salir de dudas en seguida. No tardé en encontrar su habitación, y con una excusa hice hablar al portero y supe que el señor Morgan hace algunos años que está establecido en Turin, donde es conocido por sus obras de caridad y el interés que se toma por la clase obrera. Añadió que tenía dos fábricas abiertas para que no les faltase trabajo a sus protegidos. Que era riquísimo, pero hacía una vida modesta, no teniendo a su servicio más que a un matrimonio muy honrado, como es amo.

—En el Correo Vittorio Emanuele, no recuerdo el número; pero es fácil encontrarle. Adiós, Vachetto, que Dios os pague la caridad que siempre habéis mostrado conmigo. Venid a verme.

—Sí, sí, lo prometo.

En lugar de salir a la bahadilla, quise salir de dudas en seguida. No tardé en encontrar su habitación, y con una excusa hice hablar al portero y supe que el señor Morgan hace algunos años que está establecido en Turin, donde es conocido por sus obras de caridad y el interés que se toma por la clase obrera. Añadió que tenía dos fábricas abiertas para que no les faltase trabajo a sus protegidos. Que era riquísimo, pero hacía una vida modesta, no teniendo a su servicio más que a un matrimonio muy honrado, como es amo.

—En el Correo Vittorio Emanuele, no recuerdo el número; pero es fácil encontrarle. Adiós, Vachetto, que Dios os pague la caridad que siempre habéis mostrado conmigo. Venid a verme.

—Sí, sí, lo prometo.

do: es el máximo de la victoria con que se regala el Gobierno de S. M."

—El Mundo emite este juicio respecto al nuevo Arancel:

—La pretensión económica española, la que se envuelve por un cinturón de hierro. El Arancel será una muralla chispa para el intercambio. El aislamiento comercial de España se perpetuará. Y todo en beneficio de un grupo de la producción nacional, y no el más numeroso.

—El Radical escribe:

—El proceso de Calles no se habla en las explicaciones oficiales; pero, ¿cómo es posible suponer que un Gobierno democrático, celoso del bien del país, amante del sistema representativo, del observador y custodio de la Constitución del Estado, supedita a las funciones del veredicto las altas y soberanas funciones del Parlamento español? ¿Verdad señor Presidente del Consejo?

—España Nueva publica un artículo del diputado D. Luis Zulueta, dedicado a combatir la política del Gobierno de Marruecos.

—Cuando conozcamos nuestro propio sitio—dice—lo discutiremos, y veremos que es lo que el pueblo español puede esperar de una política africana, para la cual, anticipadamente, viene dando un dinero a millones, y a chorros la sangre de sus venas.

—La Noche, Rafael Torremó, en su artículo titulado "El tejido periodístico", sostiene que en España se gobierna y se piensa sólo por instinto de Presencia.

—En vez de nutrirse la Prensa del elemento de la cultura política—escribe—es la política quien se nutre y se fortalece con la cultura de la Prensa, y ésta, que modestamente se llama "eco imparcial de la opinión", es, por el contrario, promotora de ella; y se da orgánicamente el caso de que millares de personas llamadas cultas, esperan diariamente el advenimiento de las opiniones de un periódico favorito para asimilarse la opinión que han de sustentar sobre las cosas.

—El Imparcial. El coronel Cabrera habla de la política de atracción que debe emplear España en el Rif.

—A B O hace estos vaticinios parlamentarios:

—Pensando del supuesto de que el debate político que ha de empezar en Cortes sus tareas y el planteamiento de la cuestión de los suplicatorios, que ha de seguir a esa discusión, no origina consecuencias en la marcha del Gobierno, dicen los amigos de éste que el Parlamento se ocupará inmediatamente en el examen del presupuesto para el presente año.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

—El Liberal, en defensa de la supresión de los Consumos, dice:

—No se conforman con habernos a diario del fracaso de la reforma en Madrid, pintando con los colores más sombríos la Hacienda municipal—sino que, además, a esta conquista, que cuesta con una enorme suma de opinión en España, la increpan, como si fuese un caso vivo, y la califican de "café solo", de "pasarrucha", de "esperpento", y con otras diabluras semejantes.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.

—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Jiménez Gázquez, por hurto.—Abogado, Sr. Treviño; procurador, Sr. Pérez; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Utiel.—Contra Ricardo López García, por resistencia.—Abogado, Sr. Forero; procurador, Sr. Gascó; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección tercera.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección cuarta.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección quinta.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección sexta.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección séptima.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección octava.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección novena.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección décima.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección undécima.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección duodécima.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección trece.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección catorce.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección quince.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección dieciséis.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección diecisiete.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección dieciocho.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección diecinueve.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veinte.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veintiuno.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veintidós.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veintitrés.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veinticuatro.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veinticinco.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veintiseis.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veintisiete.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veintiocho.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección veintinueve.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección treinta.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección treinta y uno.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección treinta y dos.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección treinta y tres.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección treinta y cuatro.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Sección treinta y cinco.—Juzgado de Montefrío.—Contra Hermano Gil Valverde y otros por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera Gómez y Gascó; procuradores, Sres. Romero y Gascó; secretario, Sr. Alzola.

Un suicidio

Córdoba 3.—En su domicilio, casa número 12 de la calle de la Alegría, se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido empleado de la Sección provincial de Positos, D. Federico Calvo Biedma.

Un naufragio

Málaga 3.—A las cuatro de la tarde de ayer naufragó en la rada de Torre del Mar el landeo pesca "Sisa Peraza", habiendo perecido ahogados dos de sus tripulantes, Francisco Babilo Babilagoz (patrón), y José Adra.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Sanctus.—En la Catedral. La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.

Subido de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Paula.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se canta a las cinco de la tarde.

Sanctus perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Sanctus.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media. En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho. En el Seminario, a las siete. En Santa Paula, a las siete y media. En San Pedro, a las ocho. En la Magdalena, a las ocho y media. En la Capuchina, a las ocho y media. En la Capuchina, a las ocho y media. En la Capuchina, a las ocho y media.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil San Juan de Dios y en Santa Paula.

Misa de once.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Unión diaria de Rosarios.—Todos los días hay misa de seis y media; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen a las ocho y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Misas de la Virgen.—En la Catedral a las ocho, en el Seminario a las siete, en Santa Escolástica a las ocho y media, en Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, a las ocho y media.

Salvo a la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima, en San Ildefonso.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhondiga de granos

Granada, 4 de Enero de 1912

Trigo.—Sobranza anterior, 10,4 quintales; sobranza actual, 11,9 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Alfalfa.—Sobranza anterior, 11,9 quintales; sobranza actual, 13,4 quintales.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 82 comedias.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 28 pobres.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Telegramas

Las operaciones en el Kert

Madrid 5

Salidas de refuerzos

A última hora de la madrugada anterior, se recibió un telegrama de Málaga, diciendo que habían zarpado para Melilla seis vapores con 2.428 soldados, los infantes don Fernando y don Alfonso, 599 caballos, 199 mulos y una batería.

La despedida hecha a estas fuerzas ha sido entusiasta.

Policía indígena

En Melilla se está organizando la sexta compañía de policía indígena. La mandará el capitán Arena, recientemente ascendido por méritos de guerra.

Se está reclutando gente en los poblados de Beni-Sala.

Continúa habiendo tranquilidad.

Búsqueda de muertos

La madrugada última se vieron algunas luces en el lugar donde cargó el día 27 la escolta del general Aguilera.

Sin duda eran moros que recogían algún cadáver insepulto.

Convoy importante

Ayer fue muy importante el convoy que se envió a Ras Medina, dada la cantidad de las fuerzas allí reconcentradas.

El general Aguilera las ha revisado.

Movimiento de fuerzas

Se han variado algunos movimientos de tropas para reforzar ciertas columnas.

Búsqueda de cartuchos

Durante todo el día se han visto pequeños grupos en actividad pacífica, rebuscando en las inmediaciones de Tarrera.

Tal vez buscaban cartuchos vacíos.

Movimiento

En el campo enemigo se ha notado algún movimiento.

Operaciones quirúrgicas

Se ha hecho la recepción de un brazo al teniente Hernández, del regimiento de Melilla.

Hoy se extraerá la bala al general Ros.

Se están ultimando los detalles para montar un gabinete radiográfico en el hospital de los Doctores.

Un suicidio

Se ha suicidado el sargento del regimiento de Melilla José Morales, que estaba procesado por delicto común.

Se hallaba en libertad provisional. Morales se encerró en un cuartel del cuartel de Santiago y se pegó un tiro por bajo la barba, con carabina manacor.

La bala le destruyó la cara.

Cuando entraron en el cuartel, le hallaron paseándose y desangrándose. Poco después falleció.

Herida de muerte

La herida del coronel Carvajales la tiene en la frente y es leve.

Ha sido de verdadera muerte.

Llegada a Melilla

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial de Melilla, participándole haber llegado sin novedad a aquella plaza los seis vapores que salieron de Málaga conduciendo tropas.

El "Marqués de la Victoria"

Ha zarpado de Málaga para Melilla el canónico "Marqués de la Victoria".

Fuerzas en Málaga

Ha llegado a Málaga un tren militar, conduciendo una escuadrón del regimiento de cazadores de caballería de Villarrobledo.

Lo forman 129 soldados y 120 caballos.

En la estación recibieron a estas fuerzas las autoridades militares.

Seguidamente embarcó el escuadrón en el vapor "Barcelona" que lo conducirá a Melilla.

En el mismo vapor han embarcado 193 soldados del regimiento de Saboya, 59 del de W. y otros de diferentes cuerpos.

Bajas de los moros

Participa de Melilla, que durante las operaciones de abandonar las posiciones y rechazar a los moros, los de los poblados cercanos al monte Milón, Zeinán y Uixán, tuvo el escuadrón algunas bajas.

Se les vieron doce muertos y retirar más de otros tantos heridos.

Nuestros tuvimos dos soldados heridos.

El desembarco

El desembarco en Melilla de las tropas llegadas en seis vapores, lo han presenciado todos los generales, jefes y oficiales franceses de servicio y numeroso público.

El general Aldave pasó a bordo a saludar al infante don Fernando.

Este desembarco acompañado del jefe de la escuadrilla señor Mantecón, y permaneció en el muelle toda la mañana presenciando y dirigiendo el desembarco de los escuadrones que manda.

Después se retiró a las habitaciones que se le tenían preparadas.

En los muelles militar y civil hay extraordinaria actividad.

La Compañía de mar, con lanchones, remolcadores y cascos elementales, realiza el desembarco de las tropas y ganados y de importantes

cargamentos de municiones y vituallas que traen los barcos.

El desembarco no se terminará hasta la madrugada.

El infante don Alfonso de Orleans se alojó en el hotel Victoria.

Las vías principales de Melilla están animadísimas.

Recordando los meses de mayor movimiento del año 1909.

Todo está perfectamente dispuesto.

Las tropas marchan a los cuarteles que se les tienen repartidos.

Las baterías de Barcelona se alojan en el cuartel de Afore XIII.

El llamado a la atención la presencia y estatura de los artilleros de montaña.

Sin novedad

La noche última transcurrió sin novedad en todas las posiciones.

Una inspección

En Albocete se ha abierto una suscripción para la ayuda de Melilla.

Además se ha dirigido un telegrama de salutación al general Aldave, firmado por las sociedades y corporaciones.

No hay más expectativas

Por ahora no saldrán de Madrid más fuerzas.

Sólo se enviará a Málaga un batallón.

A Melilla

Ha sido destinado al Estado Mayor de la Capitana general de Melilla el teniente coronel don Emilio Barrera.

Notas políticas

Madrid 5

La nueva conferencia entre el ministro de Estado y el embajador de Francia, no se verificará hasta dentro de unos días.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho, que en los Consejos que se verifican estas días, se ultimarán los proyectos que hayan de presentarse a las Cortes.

Entre ellos figuran el de régimen local y el de reforma del plan de enseñanza.

Anunció el Presidente, que en el Consejo que se celebrará esta tarde, se tratarán los asuntos que se disponían ayer en el Consejo que hubo después del almuerzo, en el Nuevo Club.

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo un expediente relativo a la recomposición del cable de Alhucemas.

También se tratará del proyecto de casas baratas, con las modificaciones que ha propuesto el Instituto de Reformas Sociales.

Firmas del Rey

Los ministros de Instrucción pública y Fomento, a quienes corresponde hoy despedir con el Rey, han puesto a la firma de éste, las disposiciones siguientes:

De Instrucción.—Creando en el doctorado de Medicina, la cátedra de Higiene médica.

De Fomento.—Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo superior de Fomento, don José Luis de Torres.

Nombrando para sustituirle a don Alfonso Rodríguez.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales de la sección segunda de la oficina del Lozoya.

Destinando el recuento intermedio por don José Lezana contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa.

Los sucesos de Septiembre

El señor Canalejas ha dirigido una circular a los gobernadores y jefes de las provincias para que presenten los sucesos de Septiembre, y del estado de los procesos con objeto de llevar estos datos a las Cortes, cuando se discuta el asunto.

Un nombramiento

El señor Canalejas, por ahora hoy a la firma del Rey, el nombramiento de subgobernador del Banco de España, a favor del señor García Escudero.

El presidente del Consejo manifestó, que había conferenciado con el general Jordana, quien marcha esta noche a Melilla.

El Presidente del Consejo

El conde de Romanones está restablecido del ataque gripal que le padeció estos días.

La recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se verificó esta tarde la acostumbrada recepción semanal.

Han asistido todos los embajadores y el Nuncio.

El señor García Prieto habló extensamente con los representantes de Inglaterra y Francia.

El general Aldave pasó a bordo a saludar al infante don Fernando.

Este desembarco acompañado del jefe de la escuadrilla señor Mantecón, y permaneció en el muelle toda la mañana presenciando y dirigiendo el desembarco de los escuadrones que manda.

Después se retiró a las habitaciones que se le tenían preparadas.

En los muelles militar y civil hay extraordinaria actividad.

La Compañía de mar, con lanchones, remolcadores y cascos elementales, realiza el desembarco de las tropas y ganados y de importantes

cargamentos de municiones y vituallas que traen los barcos.

El desembarco no se terminará hasta la madrugada.

El infante don Alfonso de Orleans se alojó en el hotel Victoria.

Las vías principales de Melilla están animadísimas.

Recordando los meses de mayor movimiento del año 1909.

Todo está perfectamente dispuesto.

Las tropas marchan a los cuarteles que se les tienen repartidos.

Las baterías de Barcelona se alojan en el cuartel de Afore XIII.

El llamado a la atención la presencia y estatura de los artilleros de montaña.

Sin novedad

La noche última transcurrió sin novedad en todas las posiciones.

Una inspección

En Albocete se ha abierto una suscripción para la ayuda de Melilla.

Además se ha dirigido un telegrama de salutación al general Aldave, firmado por las sociedades y corporaciones.

No hay más expectativas

Por ahora no saldrán de Madrid más fuerzas.

Sólo se enviará a Málaga un batallón.

A Melilla

Ha sido destinado al Estado Mayor de la Capitana general de Melilla el teniente coronel don Emilio Barrera.

Notas políticas

La nueva conferencia entre el ministro de Estado y el embajador de Francia, no se verificará hasta dentro de unos días.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho, que en los Consejos que se verifican estas días, se ultimarán los proyectos que hayan de presentarse a las Cortes.

Entre ellos figuran el de régimen local y el de reforma del plan de enseñanza.

Anunció el Presidente, que en el Consejo que se celebrará esta tarde, se tratarán los asuntos que se disponían ayer en el Consejo que hubo después del almuerzo, en el Nuevo Club.

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo un expediente relativo a la recomposición del cable de Alhucemas.

También se tratará del proyecto de casas baratas, con las modificaciones que ha propuesto el Instituto de Reformas Sociales.

Firmas del Rey

Los ministros de Instrucción pública y Fomento, a quienes corresponde hoy despedir con el Rey, han puesto a la firma de éste, las disposiciones siguientes:

De Instrucción.—Creando en el doctorado de Medicina, la cátedra de Higiene médica.

De Fomento.—Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo superior de Fomento, don José Luis de Torres.

Nombrando para sustituirle a don Alfonso Rodríguez.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales de la sección segunda de la oficina del Lozoya.

Destinando el recuento intermedio por don José Lezana contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa.

Los sucesos de Septiembre

El señor Canalejas ha dirigido una circular a los gobernadores y jefes de las provincias para que presenten los sucesos de Septiembre, y del estado de los procesos con objeto de llevar estos datos a las Cortes, cuando se discuta el asunto.

Un nombramiento

El señor Canalejas, por ahora hoy a la firma del Rey, el nombramiento de subgobernador del Banco de España, a favor del señor García Escudero.

El presidente del Consejo manifestó, que había conferenciado con el general Jordana, quien marcha esta noche a Melilla.

El Presidente del Consejo

El conde de Romanones está restablecido del ataque gripal que le padeció estos días.

La recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se verificó esta tarde la acostumbrada recepción semanal.

Han asistido todos los embajadores y el Nuncio.

El señor García Prieto habló extensamente con los representantes de Inglaterra y Francia.

El general Aldave pasó a bordo a saludar al infante don Fernando.

Este desembarco acompañado del jefe de la escuadrilla señor Mantecón, y permaneció en el muelle toda la mañana presenciando y dirigiendo el desembarco de los escuadrones que manda.

Después se retiró a las habitaciones que se le tenían preparadas.

En los muelles militar y civil hay extraordinaria actividad.

La Compañía de mar, con lanchones, remolcadores y cascos elementales, realiza el desembarco de las tropas y ganados y de importantes

cargamentos de municiones y vituallas que traen los barcos.

El desembarco no se terminará hasta la madrugada.

El infante don Alfonso de Orleans se alojó en el hotel Victoria.

Las vías principales de Melilla están animadísimas.

Recordando los meses de mayor movimiento del año 1909.

Todo está perfectamente dispuesto.

Las tropas marchan a los cuarteles que se les tienen repartidos.

Las baterías de Barcelona se alojan en el cuartel de Afore XIII.

El llamado a la atención la presencia y estatura de los artilleros de montaña.

Sin novedad

La noche última transcurrió sin novedad en todas las posiciones.

Una inspección

En Albocete se ha abierto una suscripción para la ayuda de Melilla.

Además se ha dirigido un telegrama de salutación al general Aldave, firmado por las sociedades y corporaciones.

No hay más expectativas

Por ahora no saldrán de Madrid más fuerzas.

Sólo se enviará a Málaga un batallón.

A Melilla

Ha sido destinado al Estado Mayor de la Capitana general de Melilla el teniente coronel don Emilio Barrera.

Notas políticas

La nueva conferencia entre el ministro de Estado y el embajador de Francia, no se verificará hasta dentro de unos días.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho, que en los Consejos que se verifican estas días, se ultimarán los proyectos que hayan de presentarse a las Cortes.

Entre ellos figuran el de régimen local y el de reforma del plan de enseñanza.

Anunció el Presidente, que en el Consejo que se celebrará esta tarde, se tratarán los asuntos que se disponían ayer en el Consejo que hubo después del almuerzo, en el Nuevo Club.

El ministro de la Gobernación llevará al Consejo un expediente relativo a la recomposición del cable de Alhucemas.

También se tratará del proyecto de casas baratas, con las modificaciones que ha propuesto el Instituto de Reformas Sociales.

Firmas del Rey

Los ministros de Instrucción pública y Fomento, a quienes corresponde hoy despedir con el Rey, han puesto a la firma de éste, las disposiciones siguientes:

De Instrucción.—Creando en el doctorado de Medicina, la cátedra de Higiene médica.

De Fomento.—Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo superior de Fomento, don José Luis de Torres.

Nombrando para sustituirle a don Alfonso Rodríguez.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales de la sección segunda de la oficina del Lozoya.

Destinando el recuento intermedio por don José Lezana contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa.

Los sucesos de Septiembre

El señor Canalejas ha dirigido una circular a los gobernadores y jefes de las provincias para que presenten los sucesos de Septiembre, y del estado de los procesos con objeto de llevar estos datos a las Cortes, cuando se discuta el asunto.

Un nombramiento

El señor Canalejas, por ahora hoy a la firma del Rey, el nombramiento de subgobernador del Banco de España, a favor del señor García Escudero.

El presidente del Consejo manifestó, que había conferenciado con el general Jordana, quien marcha esta noche a Melilla.

El Presidente del Consejo

El conde de Romanones está restablecido del ataque gripal que le padeció estos días.

La recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se verificó esta tarde la acostumbrada recepción semanal.

Han asistido todos los embajadores y el Nuncio.

El señor García Prieto habló extensamente con los representantes de Inglaterra y Francia.

El general Aldave pasó a bordo a saludar al infante don Fernando.

Este desembarco acompañado del jefe de la escuadrilla señor Mantecón, y permaneció en el muelle toda la mañana presenciando y dirigiendo el desembarco de los escuadrones que manda.

Después se retiró a las habitaciones que se le tenían preparadas.

En los muelles militar y civil hay extraordinaria actividad.

La Compañía de mar, con lanchones, remolcadores y cascos elementales, realiza el desembarco de las tropas y ganados y de importantes

cargamentos de municiones y vituallas que traen los barcos.

El desembarco no se terminará hasta la madrugada.

El infante don Alfonso de Orleans se alojó en el hotel Victoria.

Las vías principales de Melilla están animadísimas.

Recordando los meses de mayor movimiento del año 1909.

Todo está perfectamente dispuesto.

Las tropas marchan a los cuarteles que se les tienen repartidos.

Las baterías de Barcelona se alojan en el cuartel de Afore XIII.

El llamado a la atención la presencia y estatura de los artilleros de montaña.

Sin novedad

La noche última transcurrió sin novedad en todas las posiciones.

Una inspección

En Albocete se ha abierto una suscripción para la ayuda de Melilla.

Además se ha dirigido un telegrama de salutación al general Aldave, firmado por las sociedades y corporaciones.

No hay más expectativas

Por ahora no saldrán de Madrid más fuerzas.

Sólo se enviará a Málaga un batallón.

A Melilla

Ha sido destinado al Estado Mayor de la Capitana general de Melilla el teniente coronel don Emilio Barrera.

Notas políticas

La nueva conferencia entre el ministro de Estado y el embajador de Francia, no se verificará hasta dentro de unos días.

Hablando con Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les ha dicho, que en los Consejos que se verifican estas días, se ultimarán los proyectos que hayan de presentarse a las Cortes.

Entre ellos figuran el de régimen local y el de reforma del plan de enseñanza.

Anunció el Presidente, que en el Consejo que se celebrará esta tarde, se tratarán los asuntos que se disponían ayer en el Consejo que hubo después del almuerzo, en el Nuevo Club.

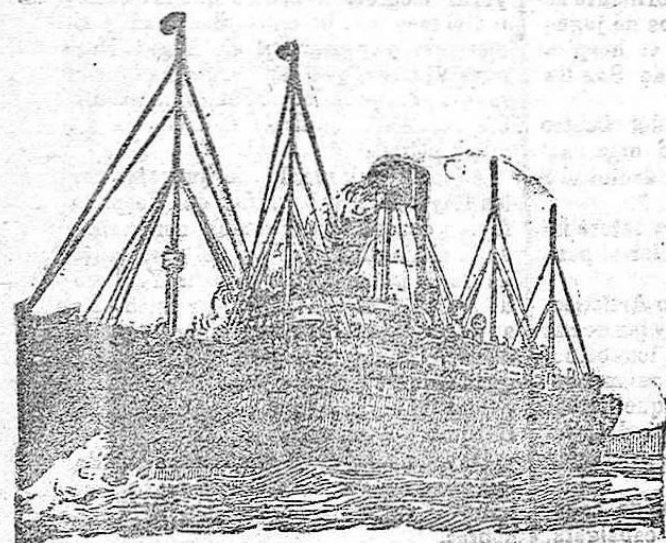
El ministro de la Gobernación llevará al Consejo un expediente relativo

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARÍS = Gran Vía de Colón, 5

Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono, á los siguientes precios:

CUBIERTO DE CUATRO PESETAS			CUBIERTO DE CINCO PESETAS		
ALMUERZO	Tres platos de cocina. an. Vino. Postres.	COMIDA	Tres platos de cocina. an. Vino. Postres.	COMIDA	op. Cinco platos de cocina. an. Vino. Postres de fruta y de dulce.

En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas f. miliare, bodas y desayunos de casamiento, á precios muy económicos.



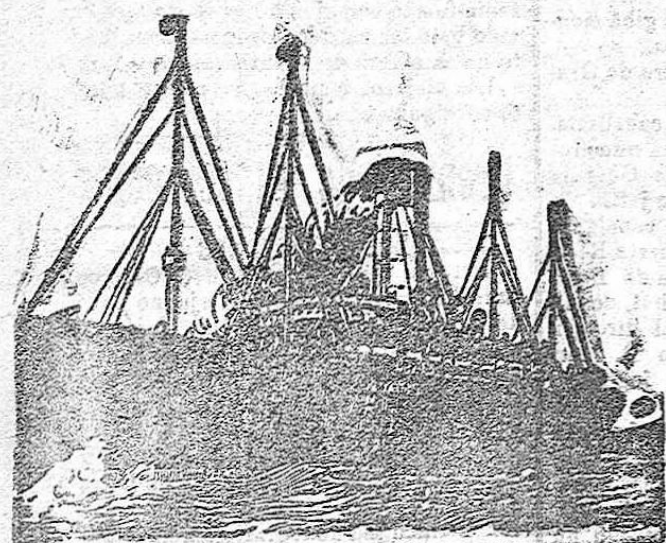
VIAJES RAPIDOS
AL
BRASIL y la ARGENTINA
EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO
DE LA
Compañía Austro-Americana
COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1912.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida á la española. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Boulevard del Príncipe 59.—Almería.



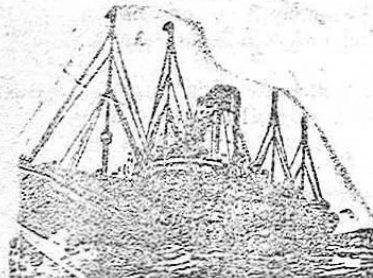
Viaje extraordinario
AL
BRASIL y la ARGENTINA
El grandioso y rapidísimo Trasatlántico
DE LA
Compañía Austro-Americana
Martha Washington

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de despla.

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje, será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto, más que el tiempo indispensable para su despacho. Comida á la española para el pasaje de tercera. NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. Berjon.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.



Vapores correos españoles
Pillitas, Izquierdo y Compañía
CÁDIZ
SERVICIO CA 24 DIAS FIJO Y RAPIDO para
Montevideo
Y
BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS
El buque y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CÁDIZ

Saldrá de Cádiz el día 5 de Enero de 1912.
Admite pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga sin trabar para los referidos puertos.—Tiene telegrafía sin hilos.
Informarán sus armadores, PINI LOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA.
Plaza de San Agustín, 2.—CÁDIZ
Capitán, D. L. Martínez.
Para más informes, diríjase á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Vinos de 2 años de cosecha propia
PRECIOS:
Para casas particulares, 5 pesetas los 16 litros.
Litró, 35 céntimos.
Botella de tres cuartos de litro, sin casco, 25 céntimos.
Marqués de Falces,
esquina á Sta. Paula,
Teléfono, 253

Tarjetas postales de todas clases
Gran surtido en fantasías y Aurelio García.—Pozos Dulces, 11.
MÁLAGA

El mejor papel de fumar, es el
ABADIE
Peculiar en todos los estantes

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.

Jefes de vagones en Basam (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para calderas de vapor y todo tipo de lozas, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén de depósito surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para máquinas. Frecuencia sin coste en la Dirección á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arroyales, 18 y 20, Teléf. no 14 LINARES).

PRESEPUERTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

SOPAS EN PASTILLAS
para cocinar con agua, caldo, vino, etc. etc. 20 cts. la pastilla para 50 personas.

CALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

JUGO EN FRASCOS
para mejorar instantáneamente las sopas, caldos, guisos, etc. etc. 20 cts. el frasco para 50 personas.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por la Real Academia de Ciencias y por el Real Laboratorio Municipal de España y por numerosos de sabios y médicos españoles y extranjeros.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

SINGER
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

Se arrienda un bonito p.º, segundo, cómodo y hermosa escalera; sol desde que sale hasta que se oculta, mucha agua, mirador de cristal, si se necesita cocherá con agua corriente. Lucena, 11.

D.ª María Alhama
Profesora de partos.
Se admiten pensionistas.
Plaza de la Gulería, s.º 1.º

Buen negocio Por no poder atenderla su dueño, se traspasa una acreditada casa de huéspedes en sitio céntrico y huéspedes todo el año.—En la Plaza de la Mariana núm. 13.

Sembradería de Ricardo Benítez
Semineros de no.—Especialidad en sembreros de trigo, de centeno y de cebada. Vía de la Estación, 10.—Granada.

Vapor para ORAN

El magnífico vapor español

“TURA”

Saldrá de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Elio de Ricardo Gómez, Sociedad en comandita, s.º 1.º del Príncipe, 16.

SERVICIO DIRECTO, SIN ESCALAS, PASAJEROS Y CARGA ENTRE BARCELONA, ALMERIA Y ORAN.

“TINTORE”

Salidas de Barcelona, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados. Llegadas á Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas á Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: S.º 1.º de Domènec, y C.º 1.º de Domènec. P.º 1.º de Colón, 14, y P.º 1.º de Colón, 14, y P.º 1.º de Colón, 14.

Consignatarios en Almería: S.º 1.º de Ricardo Gómez, S.º 1.º de Ricardo Gómez, S.º 1.º de Ricardo Gómez.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reparaciones para hacer seguras y rápidas y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las embarcaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

CAFE NERVINO VERDADERO
del doctor Morales

Medicamento más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos bot. 3, 5 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 31. En Granada, farmacia de A. Govea, s.º 1.º de Jerónimo, 13.

Automóviles Benz

LOS MAS FUERTES Y DE MAS RENDIMIENTO

Proveedores del Ministerio de la Guerra español.

TOURISMO—OMNIBUS—CAMIONES

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA:

Burgos Trautmann.—Burgos, 3, s.º 1.º.—MADRID

Va los coches franceses

DE LA

Société Generale de transportes

marítimos á vapor

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino á:

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PANPA PLATA, PARANA y SALTA.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1912 y admitirá pasaje en Cámaras de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciales salones, ambiente eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de tercera clase pesetas 200.

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores correos, es necesario solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, harán la suficiente anticipación los documentos que, ordena la vigente Ley de navegación.—Los manifestos de pasaje se cierran en cuanto están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta, baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoros y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente, lo que sirve á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias, se encuentra en Jaurgueta, á 5 minutos de estación de la estación de Brandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega; á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 26 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño seis pesetas en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro postal, para recibir, en su cambio, el billete correspondiente y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 pias, ó con otros dos de 150 pesetas, ó cuatro de 75 pesetas, ó el que prefiera todo en Agua de Colonia se mandará el equivalente en dinero. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje, y por último, hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente al cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. Lecho, 8 de Agosto de 1911.

S. de Orive

ESQUELAS mortuorais y de funerales

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos á los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y á todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11